

El mito de la investigación colectiva y el triunfo de la razón burocrática

Luis Alfonso Ramírez Carrillo

El objetivo de este breve comunicado es señalar que, en nombre de una racionalidad científica al parecer difícil de objetar, como la afirmación de que en la investigación lo colectivo es superior a lo individual, muchas de las políticas académicas institucionales que buscan apoyar la investigación en México tienden a convertirla en una tarea burocrática y poco innovadora.

Parece que la búsqueda de que la ciencia mexicana participe con fuerza en la actual sociedad del conocimiento tuviera que pasar por la tarea de agrupar a los científicos y privilegiar el trabajo colectivo sobre el individual. Es más, no deja de hacerse sentir que la investigación individual es un acto de soberbia y egoísmo y que ya no es una forma "moderna" ni legítima de hacer investigación. Que en este

mundo global la sinergia del conocimiento la establecen las redes y que lo que no se crea y circula por ellas no existe. Este no es todavía el caso del Sistema Nacional de Investigadores, al menos no en sus principales políticas de evaluación y reconocimientos, pero sí es la tendencia creciente para apoyar la investigación del Conacyt y para reestructurar y organizar la vida académica de las universidades públicas de la Secretaría de Educación a través de sus Cuerpos Académicos y de sus importantes programas de Promep y Pifi.

No se trata de poner en duda el carácter acumulativo y socializado del conocimiento, no sólo del que consideramos científico, sino de todo el conocimiento. Nadie crea nada si no es a partir del conocimiento de otros y de considerar lo que ha hecho y

Ponencia presentada por el autor, en el Congreso "El Sistema Nacional de Investigadores frente a las necesidades del siglo XXI en México". Mesa: La investigación científica, ¿tarea individual, de grupos o de redes? 8 de mayo de 2010, en Querétaro, México.



está haciendo su comunidad científica de referencia, y es indudable que el investigador que no está al día de lo que se está investigando en su especialidad es poco competitivo. Pero de ello a suponer que la ciencia y la academia mexicana avanzarán promoviendo la agrupación casi obligatoria de los académicos de todas las áreas de conocimiento hay un gran trecho. En especial cuando esta agrupación adquiere características casi de colectivización forzada, definida por necesidades institucionales, presupuestales y de control laboral del personal más que científicas.

El problema de esta concepción del trabajo colectivo es que al surgir de manera externa al proceso mismo de construcción del conocimiento, y sin considerar los distintos niveles de madurez científica individual de los investigadores de una misma institución, así como de la forma en que éstos han definido sus especialidades temáticas y vocaciones, agrupa en las mismas categorías y mide con el mismo rasero a todos, apilándolos en cuerpos académicos y redes que suelen nombrarse con títulos genéricos bajo los que se esconden una gran diversidad de proyectos de investigación y recursos humanos con profundas diferencias en cuanto a experiencia, vocación y productividad.

Esta concepción colectiva de la investigación, que se desprende de necesidades ajenas al propio proceso



científico, como son la optimización de presupuestos escasos, la reestructuración del aparato administrativo dedicado a la investigación y a la educación pública e incluso el control político del personal académico, no siempre abona para que se mejore la calidad e impacto del conocimiento que se genera, aunque hay que admitir que, en muchos casos, sí incrementa la cantidad de productos obtenidos.

Pero además, estos criterios burocráticos también arrastran una gran debilidad epistemológica en su concepción del trabajo científico. Y es que de manera engañosa —y presuntuosa— suponen que hay una sola categoría de ciencia, e implican que áreas del conocimiento tan distintas como la física teórica, la biología marina, los neurotransmisores, la historia de México, la sociología, etc., pueden organizarse de la misma manera, administrarse y evaluarse de igual forma. Que lo colectivo en un laboratorio de Física en la ciudad de México, en uno de Ingeniería dedicado al estudio de resistencia de materiales en una universidad pública en Puebla, en una estación que estudia los mamíferos marinos en Baja California, o en un proyecto arqueológico de la Autónoma de Yucatán en Chichén Itzá, es la misma cosa. No lo es. Y hay que decirlo. Todas son manifestaciones de la investigación científica. La mayoría, por supuesto, requieren

y tienen etapas de trabajo colectivo. O pueden tenerlo. Pero no es lo mismo el trabajo en un laboratorio sofisticado, en entrevistas a profundidad, o en un solitario archivo. Ni toda esta investigación tiene por qué hacerse en grupos, de manera colectiva para ser considerada ciencia.

Toda área de conocimiento debe de ser analizada y organizada por lo que es. Evaluada y organizada por la calidad de su producción respecto de sus propios parámetros disciplinarios. Quien la administra debe de conocer cuáles son sus fines, los que suelen ser diferentes de los que un administrador comúnmente piensa. No se pueden extrapolar de manera simplista formas de organización del trabajo de una disciplina a otra. La forma de organizar y concebir lo colectivo en una disciplina, por ejemplo en el laboratorio durante una investigación biomédica, lo perjudica y nulifica totalmente en otra, por ejemplo en una investigación antropológica sobre la violencia doméstica o en una sociológica sobre el abuso sexual infantil. En un caso, la información y el conocimiento sólo se pueden conseguir en grupo y de manera colectiva. En el otro, de manera individual e íntima. Antes de emitir políticas que presupongan que la mejor manera de realizar investigación es agruparla colectivamente de la misma manera, hay que averiguar cuáles son sus fines, y de allí pasar a los medios

individuales o colectivos utilizados para alcanzar esos fines y cuál es el grado de éxito de una u otra forma de organizar el trabajo. Decir que en todas las áreas del conocimiento el trabajo colectivo ofrece siempre los mejores resultados, aparte de reflejar una profunda ignorancia, es también decir que ciertas disciplinas son en realidad ciencia, en tanto que otras no lo son. Lo mismo podría decirse si privilegiáramos el trabajo individual.

Cualquier acercamiento a los planteamientos contemporáneos de la filosofía y sociología de la ciencia, de la teoría del conocimiento y también a los que nos muestran la forma en que verdaderamente funciona la comunidad científica en

México, como podemos ver en estudios recientes dedicados a analizar el funcionamiento de los grupos de investigación más exitosos realmente existentes, así como los más de cien testimonios sobre las trayectorias científicas que pueden verse agrupados, por ejemplo, en el libro editado por Conacyt y la Academia Mexicana de Ciencias dedicado a las aportaciones científicas y humanísticas mexicanas en el siglo XX, con representantes de prácticamente todas las disciplinas que se cultivan en nuestro país (1), nos muestran que la lógica de la investigación científica y de los descubrimientos más destacados en todos los campos, de investigadores que siguen activos, no sólo no



responde prioritariamente a una forma colectiva de organizar la investigación sino que sobresale el trabajo y las trayectorias individuales. La capacidad de comunicarse con especialistas muy específicos en otras partes del mundo y del país fue, con mucho, más importante que los grupos de referencia más cercanos. El trabajo individual de estos investigadores, más que el colectivo, concebido como el grupo de trabajo de la institución en que laboran, fue determinante en su productividad. Como señalamos más arriba, lo individual no significa aislamiento, al contrario, hay un intenso contacto con una o varias redes integradas por personas de distintas partes del mundo.

La heterodoxia en la organización de la investigación, más que el recurrir a fórmulas únicas, es lo que parece aportar mayores posibilidades para desarrollar un trabajo de investigación original y fructífero. Hay que renunciar a la idea de que es la acumulación de trabajo colectivo asociada a un grupo lo que hace progresar a la ciencia, como de que existe un único método o unos métodos especiales que son mejores o más infalibles que otros. No es así. La trayectoria de este importante grupo de científicos mexicanos lo demuestra.

En esta primera década del siglo XXI, el péndulo de apoyo y fomento a la investigación en México se ha movido, cada vez más, hacia la

investigación colectiva, y esto no en todos los casos está significando una mejoría del trabajo académico. Analicemos muy brevemente lo que está sucediendo con una de las políticas más importantes impulsadas por la SEP y Conacyt.

Corresponde a la formación de Cuerpos Académicos, que aunque se planteó años antes, se impulsó con fuerza a partir de 2002, primero en la red de universidades públicas de provincia, luego en las ubicadas en el D.F. y luego en los Centros Públicos de Investigación. Cada vez más el apoyo económico de la red de universidades públicas se condiciona y estructura en torno a los cuerpos académicos. El financiamiento que se da a través de Promep y de los programas integrales de fortalecimiento institucional (Pifi) queda cada vez más condicionado a la existencia y al nivel alcanzado por los Ca's. La política parece inteligente y generosa, pero sin restarle méritos en algunas áreas, no lo es tanto. Primero, porque agrupó académicos que no sólo venían durante muchos años trabajando por separado, sino que también reunió temáticas muy diferentes que, al ser casi obligatoria la unión, se unificaron de manera artificial bajo nombres y títulos muy generales como "estudios sobre el agua" o "sociedad y territorio", o "estudios de género", etc. Agrupó también a investigadores de muy distintas capacidades e incluso, dado que la prioridad



no era en realidad los resultados de investigación sino el desarrollo de la mayor cantidad de cuerpos académicos consolidados, las instituciones distribuyeron en distintos cuerpos a sus investigadores más calificados, pues esto podía significar más presupuesto, dificultando a la larga que éstos se pudieran consolidar con rapidez.

El resultado ha sido muy heterogéneo, y sus bondades se relacionan más bien con la obtención de presupuesto y dinero, así como con una mayor estabilidad y en especial control institucional y político sobre el personal académico que con la excelencia de la investigación o con la formación real de grupos de investigación colectivos. Sin pretender que ésta sea la situación general, realicé una pequeña e informal investigación exploratoria en cinco universidades públicas y cuatro

centros públicos de investigación (2). Me arroja que en el 76 % de las opiniones consultadas, los cuerpos académicos se consideran más una simulación que una realidad. Los problemas centrales parecen ser éstos:

Primero, surgieron por iniciativas externas, no internas de sus participantes. Segundo, aunque en algunas de las instituciones no es obligatorio que todo el personal académico participe en ellos, la mayor parte presiona para que se inscriban en uno o en otro. Tercero, esto lleva a una afiliación más por afinidades personales que académicas. Cuarto, en vez de agrupar a los mejores investigadores en pocos cuerpos, las instituciones los distribuyeron en varios, con la esperanza de que los más productivos sirvieran de arrastre a los que no lo eran, olvidando que la productividad



o la originalidad no se adquieren por ósmosis y que dada la antigüedad de este personal poco productivo era muy improbable, como lo ha sido, que sus promedios mejoraran, con el resultado, visible en el ámbito nacional, de que muchos cuerpos se quedaron en las etapas de inicio y no se consolidaron, siendo común que los investigadores productivos antes de estar colegiados seguían siéndolo y los improductivos también. Como se trata de un juego de simulaciones mutuas donde tanto las instituciones como la SEP suponen y dan como un hecho que se están haciendo investigaciones colectivas, se da menor importancia a la evaluación de la producción individual, y recurrentemente se diagnostica que hay poco trabajo colectivo y se recomienda hacer más. Quinto, esta supuesta colectivización también introduce conflictos institucionales, pues pretende hacer similares a los que son diferentes, supone que por el simple hecho de nombrar las cosas de la misma manera, los proyectos de investigación en realidad se refieren a las mismas temáticas, cuando en realidad muchos investigadores, que ya habían desarrollado una gran competencia sobre ciertos temas a lo largo de muchos años, continúan cultivándolos, pues allí es donde pueden ser competitivos para obtener financiamiento y publicaciones. Sexto, introducen una gran tensión en los liderazgos científicos naturales, que

es la forma más común en que se estructura la investigación colectiva en otros países, pues ahora el control de los cuerpos radica en los contactos y poder político institucional de sus miembros más que en la mayor capacidad académica, es decir, la docilidad ante la burocracia confiere más poder que la productividad científica. Séptimo, la actividad docente de muchos cuerpos difícilmente se deriva, contra lo que se supone, de una actividad de investigación colectiva sino que está dada por los programas de licenciatura y posgrado de las instituciones, donde la distribución de cargas académicas poca cosa tiene que ver con la investigación real, colectiva o no, sino por una currícula formal definida de antemano. Se podrían mencionar muchas otras características, pero no se trata aquí de evaluar la política sino de usarla como ejemplo.

Ante este panorama se pueden albergar serias dudas sobre si una década más de esta política finalmente logrará que la investigación en las instituciones mexicanas sea realmente colectiva, si esto es en realidad posible, o incluso, finalmente deseable.

Estas políticas deben de revertirse, y dejar que se desarrollen con la misma fuerza distintos métodos de hacer investigación, apoyando por igual tanto la investigación individual como la colectiva, privilegiando únicamente los criterios de calidad y pertinencia. Conacyt mismo lo ha entendido



así, y su programa de redes temáticas parece apuntar en una dirección mucho más productiva, pues permite que de manera voluntaria y teniendo como objetivo principal la discusión en torno a problemas reales de conocimiento, científicos de distintas instituciones dialoguen y se comuniquen. Es quizás en torno a las redes que el trabajo científico colectivo puede aflorar en las condiciones en que es más productivo, útil y necesario: cuando dos o más investigadores motivados por una pregunta o una reflexión se plantean cualquier problema de conocimiento y lo comparten, los guía la curiosidad, no cumplir un requisito administrativo para mantener el empleo. Los guía complementar y enriquecer las reflexiones que de manera individual y personal nunca han dejado de plantearse desde que eli-

gieron la carrera de la investigación científica, sin importar la institución donde estén. Los guía la generosidad de compartir el conocimiento, no de acumular puntos para promoverse. Es en esta necesidad de saber, que antes de ser colectiva se vive a nivel individual, donde radica la verdadera sinergia del trabajo científico. Ninguna imposición institucional puede suplirlo. El conocimiento científico sólo se entrega a la razón científica, nunca a la razón burocrática.

NOTAS

- 1 Revisar las trayectorias científicas comprendidas en el libro *Aportaciones científicas y humanísticas mexicanas en el siglo XX*, de Octavio Paredes y Sergio Estrada (Editores). FCE/Conacyt/Academia Mexicana de Ciencias. México, 2008.
2. La encuesta telefónica tiene carácter exploratorio, se entrevistó a doce investigadores y sus opiniones, bastante uniformes, nos sirvieron para plantear la hipótesis de una percepción común.

